

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 12 de abril de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Rodrimar Viajes».*

Resolución de 24 de marzo de 2017, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Maravillas Marín Tejera, que actúa con la denominación comercial «Rodrimar Viajes».

Código identificativo: AN-416183-2.

Domicilio: C/ Aragón, 30. Dos Hermanas (Sevilla).

Motivo extinción Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 12 de abril de 2017.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Arjona Pabón.